El trabajo investigativo de la SIP de Carabineros de la Segunda Comisaría Central Valparaíso permitió detener rápidamente a un delincuente que habría participado de un portonazo en el Cerro Cordillera hace un mes. El antisocial de iniciales C.M.A.T. tiene un nutrido prontuario policial y una red delictual amplia con la que opera.

Fue la tarde del día martes 9 de febrero de este año, cuando cuatro sujetos premunidos con armas de fuego aprovecharon la oportunidad para atacar a un hombre cuando estacionaba su vehículo frente a su domicilio.

Anuncio Patrocinado

A rostro descubierto, los cuatro antisociales que se desplazaban en un auto blanco se abalanzaron sobre él, oportunidad en que lo golpearon y amenazaron robándole un botín cercano a los $18 millones de pesos entre el auto y especies.

Tras haber perpetrado el delito, los antisociales se dieron a la fuga, iniciándose desde ese momento una intensa búsqueda de los delincuentes. Los aportes de la víctima y testigos fue crucial para levantar los antecedentes preliminares que permitieron continuar con una denuncia ante Carabineros, el hallazgo del móvil usado para cometer el delito y la investigación exitosa del suceso.

Es así que, el Ministerio Público entregó la investigación a la Sección de Investigación Policial de la 2da Comisaría Centra Valparaíso – SIP – quienes durante este mes desplegaron distintas técnicas de investigación y captura de información, logrando ubicar a uno de los delincuentes y posible líder de la banda, C.M.T.A, quien registra una historia de 16 detenciones y una red delictual de a lo menos 50 delincuentes.

El primer resultado positivo de Carabineros fue la recuperación del vehículo robado 24 horas más tarde, el cual fue encontrado oculto en una de las quebradas de los cerros de Valparaíso y fue devuelto a su dueño.

Los distintos datos aportados por los testigos, permitieron que Carabineros armara un puzle que muchas veces es difícil de resolver, donde se integraron diversas técnicas de investigación, uso de plataformas y toma de declaraciones que dieron como resultado la identificación de uno de los malhechores.

El imputado posee un amplio currículo delictual. Había sido condenado en 2011 como autor del delito de robo con intimidación, habiendo cumplido una pena de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio.

Con los antecedentes, e l Juzgado de Garantía emitió la orden de detención, la que fue

otorgada a Carabineros, lográndose su aprehensión, y siendo puesto a disposición del tribunal, donde esta vez fue considerado un riesgo para la sociedad y enviado a prisión preventiva por los 60 días que durará la investigación. Además, se incautó el automóvil usado para el delito con el objetivo de que sea periciado por el equipo investigador.

Sin duda, el rápido trabajo de Carabineros más la valiosa información entregada por la comunidad, lograron este rápido avance en la investigación, donde el Ministerio Público deberá esclarecer en profundidad este suceso y poner tras la rejas a los responsables, logrando así solucionar un caso de “portonazo”, delito violento y que tanto temor causa a la comunidad.

y tú, ¿qué opinas?